



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250060800)
QUERVIN RAFAEL NIEVES RODRIGUEZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 144099
FALLO 25 DE MARZO DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 29 de abril de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, el 25 de marzo de 2025, que resolvió **Declarar improcedente** la acción de tutela instaurada por **QUERVIN RAFAEL NIEVES RODRÍGUEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, el Juzgado 5° Penal del Circuito Especializado Itinerante de esa ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Defensoría Regional de Norte de Santander, el Procurador Luis Ramón Peñaranda Peñaranda, el defensor público Christian Andrés Leal Contreras y el defensor Álvaro Esquivel Bolado.

Lo anterior, con el fin de notificar del presente asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal con radicado **No. 54001 -60 -00727 -2014 -0008**, en especial a **HELDER BOHORQUEZ, AURORA VELANDIA VERA** víctimas y **MONICA PINEDA** apoderada de **Jhon Fredy Calderón Carillo**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Secretaria Sala de Casación Penal

Elaboró Lida Lopez Dulcey
Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 084352C57ABB3D3496C80B0BDF769698B889997108E561797CEBF00B15AB8A6E